



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 585 - 18
Salta, 24 JUL 2018
EXPEDIENTE Nº 6319/07

VISTO: La nota presentada por el Lic. Héctor Eugenio MARTÍNEZ, Profesor Regular Adjunto de la asignatura **TEORÍA MONETARIA**, mediante la cual eleva la planificación de dicha materia para la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Período Lectivo 2.018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Res CS Nº 320/03).

Que a fs. 164 del expediente de referencia, obra Dictamen Nº 215/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Resolución A. U. Nº 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar los programas analíticos y Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y Nº 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

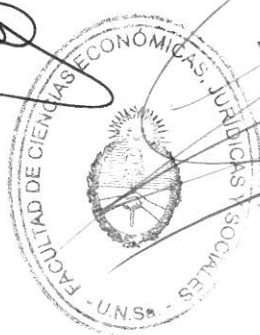
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la planificación que obra de fs. 157 a 162, de la asignatura **TEORÍA MONETARIA**, de tercer año segundo cuatrimestre de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, presentada por el Lic. Héctor Eugenio MARTÍNEZ, para el Período Lectivo 2.018, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Lic. Héctor Eugenio MARTÍNEZ, al Director del Departamento de Economía, al CEUCE, y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cra. Hugo Ignacio Llinos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA

585-18

CARRERA(S): Licenciatura en Economía
ASIGNATURA: TEORÍA MONETARIA
AÑO DE LA CARRERA: Tercero
CARGA HORARIA SEMANAL: Seis horas

CUATRIMESTRE: Segundo
PLAN DE ESTUDIOS: 2003
PERIODO LECTIVO: 2018

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La Teoría Monetaria es el análisis de la Teoría Económica que se enfoca en los problemas que surgen en los mercados monetarios y de intermediación financiera. El plan de estudios de una Licenciatura en Economía no es completo si no brinda a sus estudiantes un fuerte conocimiento de la Teoría Monetaria de tal manera de lograr una fuerte integración de los conocimientos de teoría y análisis económicos adquiridos a través de las distintas asignaturas de la carrera. De ello surge la importancia de esta materia y su integración con las otras.

OBJETIVOS

- Proveer a los estudiantes un sólido conocimiento de los fundamentos del análisis económico de los mercados monetarios y de las políticas monetarias modernas.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de aplicar el conocimiento adquirido en el curso a la solución de problemas teóricos y aplicados en economía.
- Brindar los conocimientos necesarios para poder leer e interpretar la literatura económica moderna.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema I: La naturaleza y definición de dinero.

Breve historia de la definición de dinero. Desarrollo del dinero dentro de las economías. Evolución del concepto de dinero dentro de las economías. Problemas con la definición de dinero. Funciones del dinero. Intermediarios financieros. Algunos Hechos Estilizados.

Tema II: La demanda y oferta de dinero.

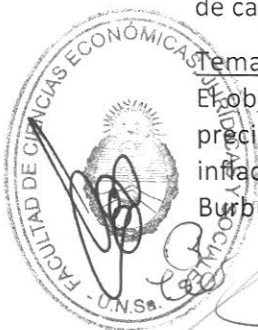
La demanda de dinero. Motivos para demandar dinero. La función de demanda de dinero. Sistemas monetarios alternativos. El proceso de la oferta monetaria. Intermediación financiera. Agregados monetarios. Evidencia empírica para Argentina y el mundo.

Tema III: Las tasas de interés en la economía.

La teoría macroeconómica de la tasa de interés. El mercado de bonos. La estructura de las tasas de interés. Expectativas y la hipótesis de los mercados eficientes. Valoración de activos de capital.

Tema IV: Inflación.

El objetivo y definiciones de la estabilidad de precios. Objetivos de inflación versus nivel de precios. La inflación en la Argentina. Causas de la inflación, Costos y beneficios de la inflación. La inflación óptima. Hiperinflaciones. La inflación de precios de los activos. Burbujas. Deflación y desinflación.





Tema V: La Política Monetaria I: Teorías.

Incertidumbre en la política monetaria. Reglas versus discreción. El problema de la inconsistencia temporal. Distintos regímenes de política monetaria. El dinero y el marco de trabajo de la política fiscal. La teoría fiscal del nivel de precios. Señoreaje optimo.

Tema VI: La Política Monetaria II: Mecanismos de Transmisión (canales).

Los efectos de cambios en la oferta de dinero. El canal de la tasa de interés, del crédito, del precio de los activo. El canal del tipo de cambio. Canales alternativos. Políticas Monetarias no convencionales: Flexibilización Cuantitativa (Quantitative Easing).

Tema VII: Banca comercial y Créditos.

Características y funciones. Riesgos. Regulación de la banca comercial. Información asimétrica e imperfecciones de mercado. Racionamiento de crédito por riesgo moral y por selección adversa. Colateral, restricción financiera y ciclos de crédito. Corridas de liquidez. Seguro de depósito.

Tema VIII: El Banco Central.

Historia. Metas, instrumentos y guías para la política monetaria. Objetivos, conflictos e independencia. Transparencia y Gobernanza. Indicadores. La Carta Orgánica del Banco Central de la Republica Argentina: su evolución histórica. Algunos Hechos Estilizados.

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará mediante dos exámenes parciales y la realización de un trabajo de investigación. La escala de calificación será de 1 a 10. Un examen parcial tendrá lugar a mediados del cuatrimestre y el otro al final del mismo. El trabajo de investigación se deberá presentar en forma escrita al momento de rendir el segundo examen parcial. Todos lo requerido anteriormente debe ser estrictamente individual.

El examen final podrá ser oral o escrito, y se tomará en las fechas que las autoridades de la Facultad fijen, en los turnos acostumbrados de examen.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD / PROMOCIONALIDAD:

PROMOCIÓN: Quienes en los dos exámenes parciales y en el trabajo de investigación hayan obtenido como mínimo 7 (siete) puntos en cada uno de ellos, habrán promovido la asignatura, sin examen final, y les corresponderá, como nota final en ella el promedio simple obtenido entre las notas de los dos exámenes parciales y la del trabajo de investigación, convenientemente redondeado.

REGULARIDAD: Quienes no promuevan la asignatura como arriba se establece, pueden regularizarla mediante los exámenes parciales y el trabajo de investigación, para lo que deberán tener aprobados los tres, con 4 (cuatro) puntos o más. A fin de regularizar la asignatura, el alumno podrá recuperar uno de los exámenes parciales, en el que hubiera sido aplazado o hubiere estado ausente y si fuese necesario rehacer el trabajo de investigación. El examen de recuperación será tomado una semana después del último examen parcial, y versará sobre el tema del examen en que el alumno resultó aplazado o estuvo ausente.

En el caso de haberse tenido que rehacer el trabajo de investigación, el mismo será entregado en el momento en que se tome el examen de recuperación.



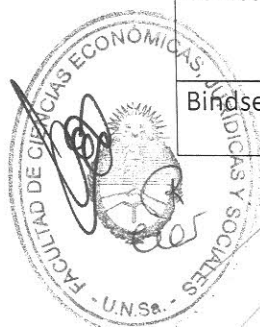


BIBLIOGRAFÍA:

585 - 18

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
Belke, A. y Polleit, T.	Monetary Economics in Globalised Financial Markets	Springer-Verlag	Berlin - 2010
Mishkin, Frederic.	Moneda, Banca y Mercados Financieros. 10° Edición	Pearson	México - 2014
Handa, Jagdish	Monetary Economics	Routledge	London & New York – 2008
Freixas, X. y Rochet, J.	Economía Bancaria	Antoni-Bosch Editor	Madrid -1997
Matthews, K. y , Thompson, J.	The Economics of Banking	John Wiley & Sons	New Jersey - 2005
Cargill, Thomas	The Financial System, Financial Regulation and Central Bank Policy	Cambridge University Press	EEUU-2017
Laidler, David	The demand for Money: Theories, Evidence & Problems	Harper Collins Publishers	New York - 1993
Blinder, Alan	Central Banking in Theory and Practice	MIT Press	Massachusetts -1998
Blinder, Alan	The Quiet Revolution: central banking goes modern	Yale University Press	EEUU - 2004
Mishkin, Frederic.	Monetary Policy Strategy	MIT Press	Massachusetts -2009

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
Champ, B. y Freeman, S.	Modeling Monetary Economies	Cambridge University Press	Cambridge – 2011
Romer, David.	Advanced Macroeconomics	McGraw Hill	New York - 2012
Cortés Conde R., et. al.	Historia de las Instituciones monetarias argentinas	Temas Grupo Editorial	Bs. As. - 2014
Bindseil, Ulrich	Monetary policy operations and the	Oxford University Press	United Kingdom, 2014





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

585 - 18

	financial system		
Ortiz Batalla, J.	Los Bancos Centrales en América Latina	Editorial Sudamericana	Bs. As. - 1994
Reinhart, C. y Rogoff, K.	Esta Vez es Distinto: Ocho Siglos de Necedad Financiera	Fondo de Cultura Económica	México - 2011
Walsh, Carl.	Monetary Theory and Policy	MIT Press	Massachusetts -2010
Drazen, Allan.	Political Economy and Macroeconomics	Princeton University Press	New Jersey - 2000

R
ew

Maria Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Dr. Hugo Ignacio Llimos
CATEDRÁTICO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

